MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-12-2024 11:10
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0099124 Fol:0 Anex:1 FA:6
ORIGEN 72200 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL / JOHANNA CAROLINA BELLO FLOREZ
DESTINO EDINSON HUMBERTO RAMÍREZ DELGADO / ALCALDIA DE ORITO
ASUNTO COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN N° 889 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024
OBS COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN N° 889 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 ORITO
2024EE0099124

Vivienda

Bogotá, D.C.

Señor
EDINSON HUMBERTO RAMÍREZ DELGADO
Alcalde municipal
Calle 8 Nro. 12 – 38
alcaldia@orito-putumayo.gov.co
Orito, Putumayo

ASUNTO: COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN N° 889 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024

Cordial saludo,

De manera atenta, remito copia de la Resolución N° 889 del 26 de diciembre de 2024, mediante la cual se asignó apoyo financiero de la Nación al Municipio de Orito -Putumayo para la realización del proyecto denominado: "Optimización del acueducto rural de la vereda San Vicente de Luzón municipio de Orito departamento del Putumayo" de conformidad con el concepto de viabilidad de este, comunicado a través de oficio N° 2024EE0098234 del 23 de diciembre de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

Anexos: Copia resolución nro. 889 del 26 de diciembre de 2024
Con copia: Natalia Duarte Cáceres -Directora de Política y Regulación VASB

Elaboró:
Julián Mauricio Beltrán Machado
Abogado contratista DIDE

Revisó:
Julián Guillermo Castro Espinosa
Asesor VASB

Aprobó:
Mónica Garzón Rodríguez
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial DIDE